

## GOBIERNO CIVIL DE TERUEL

| 3 | CIUI   | 8 472 /54 | / |
|---|--------|-----------|---|
|   | Admón. | Local     |   |

1.975

EXPEDIENTE

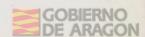
IGLESUELA DEL CID

ALCALDE

EXTRACTO

Informes sobre cambio Alcalde

MOD. 5 2 (163X299)





### GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 1.º

Núm. 11303

Habiendo sido designado D. FERNANDO
PUIG IZQUIERDO para ocupar
el cargo de Alcalde-Presidente del
Ayuntamiento de IGLESUELA DEL CID,
con esta fecha he acordado designarle
para que me represente en el acto de
toma de posesión del nuevo Alcalde.

Lo que comunico a V. para su conocimiento y demás efectos, siendo adjuntos escritos dirigidos al actual Alcalde y al que ha de posesionarse, para entrega a los interesados.

Dios guarde a V. muchos años.

Teruel 17 de octubre de 1975

EL GOBERNADOR CIVIL,



Sr. D. Angel Pardillos Vela. - Subjefe Provincial del Movimiento.





# GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 1.º

Núm. 11304

En virtud de las atribuciones que me confiere la Legislación vigente, y previa conformidad del Ministerio de la Gobernación, con esta fecha he acordado designar a D. **Fernando Puig Izquierdo** para ocupar el cargo de Alcalde - Presidente de Ayuntamiento de esa localidad,

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento, el de la Corporación de su Presidencia y demás efectos, debiendo hacer entrega de la Alcaldia al nuevo designado, con las formalidades prescritas en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las entidades Locales, de 17 de Mayo de 1952; significándole que para dicho acto he acordado delegar mi representación en D. Angel Pardillos Vela, Subiefe Provincial del Movimiento

Al propio tiempo, le participo que por ese Ayuntamiento deberá remitirse a este Gobierno Civil, a la mayor brevedad posible, por duplicado, copia certificada del acta de toma de posesión del nuevo Alcalde.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Teruel 17 de octubre

.. de 19**6**7.5

EL GOBERNADOR, CIVIL.



IGLESUELA DEL CID





#### GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

Negociado 1.0

Núm. 11305

En virtud de las atribuciones que me están conferidas y previa conformidad del Ministerio de la Gobernación, con esta fecha he acordado designarle para ocupar el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de TGTESUETA DET CTD de esta provincia, debiendo tomar posesión del cargo con arreglo a las formalidades prescritas en la vigente Ley de Règimen Local y en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Lo que comunico a V. para su conocimiento y demás efectos, extendiéndose esta credencial con el fin de acreditar su nombramiento.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Teruel 17 de octubre de 1975 EL GOBERNADOR CIVIL.



# Sr. D. Fernando Puig Izquierdo - IGLESUELA DEL CID





#### GOBIERNO CIVIL

DE TERUEL

Sección de Admón, Local y Coordinación

| Fecha:  | 17-10-75 | - |
|---------|----------|---|
| Negdo:  | 4.0      |   |
| Núm.:   | 11306    |   |
| S/Ref.: |          |   |
| N/Ref.: |          |   |

Asunto: Relevo Alcalde

Con esta fecha ha sido designado para ocupar el cargo de Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de IGLESUELA DEL CID de esta provincia, el propuesto por esa Jefatura, Don Fernando Puig Izquierdo

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. EL GOBERNADOR CIVIL,



Sr. Subjefe Provincial del Movimiento

TERUEL

Mod. A g = 17 - X -74 200 ejemplares





#### SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

JEFATURA PROVINCIAL

GOBIEMMO CIVIL DE TERUEL

REGISTRO ENTRADA

F° \_\_\_\_\_\_\_ N.º ASS39

07099

Excmo. Sr.:

Como consecuencia del escrito nº 11.303, de fecha 17 de Octubre, procedente del Negociado Primero de ese Gobier no Civil, delegando representación por V. E. para asistir al acto de toma de posesión del Alcalde designado para el Ayun tamiento de Iglesuela del Cid, pláceme in formar a V. E. que el día 9 de Diciembre, D. Fernándo Puig Izquierdo, se hizo cargo de dicha Alcaldía-Presidencia cumpliendo/con las formalidades previstas en la Legislación vigente.

Lo que se comunica a V. E. — Para su conocimiento y constancia en ese/Gobierno Civil.

Dios Guarde a V. E. muchos --

años.

Teruel, 11 de Dictembre de 1.975 EL SUBJEFE PROVINCIAL

Fdº: Angel Pardillos Vela

Exemo. Sr. Gobernador Civil de la Provincial-

CIUDAD

16 Diciembre 1.975 49 Ju488

4.611 de 16-10-75 Elevando acta toma posesión Alcalde

Iltmo. Sr.

De conformidad con lo interesado en su superior escrito arriba reseñado, adjunto tengo el honor de elevar a V.I. - copia certificada del acta de toma de - posesión de D. Fernando Puig Izquierdo, en el cargo de Alcalde-Presidente del - Ayuntamiento de IGLESUELA DEL CID, de - esta provincia.

Dios guarde a V.I.

EL GOBERNADOR CIVIL

Iltmo. Sr. Director General de Administración Local. M A D R I D



DON MIGUEL BALLESTEROS MARTIN, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO
DE IGLESUELA DEL GID (Teruel).-

CERTIFICO: Para hacer constar que en sesión extraordinaria celebrada el pasado día nuevo de Diciembro de mil novecientos setenta y cinco, se tomó el siguiente acuerdo el que copiado literalmente dice así:

"En la Villa de Iglesuela del Cid, a nueve de Diciembre de mil novecientos setenta y cinco, siendo las veinte horas, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, previa convocatoria y en sesión entra traordinaria el Sr. Alcalde-Presidente Don Máximo Pitarch Lorenz, y la totalidad de los Concejales Don Luis Alcón Marín; Don Miguel Tena Sancho; Don Rafael Domingo Carbó; Don Joaquin Beltrán Daudén y Don Miguel Cruz Lorenz y el Secretario Don Miguel Ballesteros Martin, que componen la Corporación Municipal, bajo la Presidencia de Don Angel Pardillos Vela, Subjefe Provincial del Movimiento, acom-pañado del Sr. Inspector de la Jefatura Provincial del Mo vimiento Dn. Arturo Porto Pérez y asistidos del infras-crito Secretario.- Declarada abierta la sesión se dió lectura del ordendel día, por el Secretario. Inmediata-mente y estando presente en éste acto Don Máximo Pitarch Lorenz, Alcalde-Presidente saliente, la Presidencia ma-nifesto que la sesión tenía por objeto dar posesión del cargo de Alcalde-Presidente de éste Ayuntamiento a Don Fernando Puig Isquierdo, presente en éste acto, nombrado por el Exemo. Sr. Gobernador Civil, según escrito, mimero 11.304 de fecha 17 de Octubre de 1.975.— Tembién y por orden de la Presidencia, se dió lectura del cese por relevo en el cargo de Alcalde-Presidente de Don Máximo Pitarch Lorenz, y nombramiento para ocupar dicho puesto a Don Fernando Puig Izquierdo. Seguidamente y habiéndole colocado sobre la mesa presidencias el Grucifijo y Santo Evangelio y de rodillas Don Fernando Puig Izquierdo, de viva voz, prestó el juramento con arregio a la siguiente l'ormula: ""Juro servir a España con absoluta lealtad al Jefe del Estado, estricta fidelidad a los principios mási-cos del Movimiento Nacional y demás Leyes fundamentales del Reino; poniendo máximo celo y voluntad en el cumpli-miento de las obligaciones de los cargos de Alcalde Pre-sidente del Ayuntamiento y Jefe Local del Movimiento de ésta localidad para los que he sido nombrado", a lo cual la Presidencia, le contestó: ""Si así lo hacéis, Dios y España ca lo premien y si nó, os lo demanden". Segui-damente se declar posesionado en el cargo de Alcalde-Presidente de éste Ayuntamiento Don Fernando Puig Izquierdo, entregandole el Sr. Presidente el bastón de mando y quedando investido de la Autoridad, tratamiento, deberes y derechos inherentes.- Seguidamente por el Sr. Secretario-Interventor con motivo de la toma de posesión del mievo Sr. Alcalde-Presidente, procede a dar cuenta del dinero en efectivo existente en las diversas cuentas a nombre de éste Ayuntamiento en el día de la fecha y que es como signe: En el Banco Español de Crédito de Ternel la suma de Setecientas cuarenta y ocho mil ciento noventa y sie-

te pesetas con cincuenta y dos céntimos. En Fidecaya, S.A., de Tequel, la suma de Ochocientas ocho mil quinientas pesetas. En Banco Central de Villafranca del Cid (Castellón), la suma de Cinco mil doscientas cuarenta y ocho pesetas con treinta y ocho céntimos. En Banco de Valencia en Villafranca del Cid (Castellón), la suma de Ciento cuarenta y dos mil quinientas sesenta y cinco pesetas con treinta y tres céntimos. En Caja de Ahorros de Cantavieja la suma de Ciento noventa y una mil veintiuna pesetas.- En Banco Popular en Vinaroz (Castellon), la suma de Ciento diecimieve mil cuatrocientas sesenta pesetas con diez céntimos. En el Gestor Administrativo de éste Ayuntamiento Don Santos Alcalá en Teruel, la suma de Treinta mil trescientas treinta y siete pesetas y por último en poder del Sr. Depositario de éste Ayuntamiento Quinientas pesetas. Cumplido sr. Depositario de este Ayuntamiento quintentas pesetas. Cumplido el objeto de esta sesión, la Presidencia, declaró cerrado el acto, siendo las veintiuna horas, extendiéndose la presente acta, que firman los concurrentes commigo el Secretario, de que certifico. I para que conste y surta sus efectos ante el Exemo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia y Jefe Provincial del Movimiento, se extiende la presente de orden y con el V2 Rº del Sr. Alcalde-Presidente en Iglesuela del Cid, a doce de Diciembre de mil nove-

cientos setenta y cinco --

Ao Bo EL ALCALDE-PRESIDENTE

NY YEW